

# DEFENSOR NACIONAL

SEMARNARIO POLITICO, ORGANO DEL NACIONALISMO

Director y Fundador: ROSALIO R. ZAVALA

Administrador: Don MIGUEL A. RIVERA O.

COLABORADORES: TODOS LOS MIEMBROS DEL PARTIDO

Tip. LA MARINA Tela.

2ª Serie. - 3ª Epoca

TELA, HONDURAS, C. A., JUEVES 5 DE MARZO DE 1931.

Año III. Nº 5

## PARRAFOS EDITORIALES

### Quién es el Jefe del Partido Liberal?

Esa es la pregunta que diariamente se hace el pueblo hondureño.

Una agrupación política sin jefe a la cabeza, qué significa? Nada, absolutamente nada; es una veleta que se mueve a merced de los vientos.

Para que exista un partido político propiamente dicho, es indispensable que en su constitución u organización haya un Gobierno, ya sea Junta Directiva, Jefe Supremo del Partido, o como quieran llamarlo.

Un partido debidamente organizado, debe tener como condición previa, un credo político y un programa para su actuación. Nada de esto ha habido durante los 762 días de gobierno liberal, faltándoles 699 días más, de los cuales 365 son de pura politiquería y nada de administración; es decir, perderán el tiempo preparando la candidatura oficial.

Los que tienen en sus manos el Poder Ejecutivo, no pueden llamarse liberales legítimos, por las razones que antes hemos señalado, y, porque además, el llamado liberalismo hondureño está completamente fraccionado, por el hecho de estar dividido en dos alas: policarpista una y aristocrática la otra. El Dr. Mejía Colindres representa al policarpismo y el Dr. Ochoa Velásquez al aristocrático.

Tanto la ideología como las tendencias y procedimientos de una y otra, son diametralmente opuestas; mientras la una es moderada e ilustrada, la otra es incomprensiva y exaltada, circunstancias éstas que hacen de ellas dos grupos antagónicos en donde la armonía y la cohesión no existen. De manera que las dos fracciones del liberalismo están aparentemente unidas, pero en el fondo no hay nada; y lo que es peor, que están sin jefe, y una agrupación sin cabeza no puede llamarse partido político; entonces, no existe el Partido Liberal.

Ya en otras ocasiones hemos dicho, que el único partido que subsiste en Honduras, es el Nacionalista, porque éste está perfectamente organizado; tiene sus Estatutos Fundamentales que lo rigen, su Jefe Supremo y su Comité Central que lo gobierna, y los Comités Departamentales tienen sus Delegados en la capital de la República, que los representan durante todo el año.

Algunos nos llaman conservadores; para nosotros no es humillante el calificativo de conservador; por el contrario, nuestro Partido comprende la parte más honrada, más capacitada y más sana de los ciudadanos. Conservador no es sinónimo de retrógrado, ni de servil, ni de fanático. Como en todas las cosas de la vida, el mal está en la exageración. Pero esos que nos llaman así no atienden a las ideas de los hombres, sino a los hombres mismos: el honrado, el independiente, el trabajador, el opuesto a la tiranía, es declarado CONSERVADOR. Algunos obcecados hasta se permiten escarbar genealogías para justificar; como si las ideas políticas fueran herencia forzosa e invariable. «Si atendiéramos al atavismo, encontraremos que muchos de los panteristas descienden de familias honradas, y sin embargo, se convirtieron en otra cosa muy diferente»....

En resumen, para que una agrupación política pueda ostentar con orgullo el pomposo nombre de Partido, es preciso que esté debidamente organizado, con su Jefe a la cabeza; el liberalismo no lo tiene, por lo tanto, mientras esté sin autoridades que lo dirijan y leyes que lo regulen, no puede ni debe llamarse Partido Liberal.

#### Un nacionalista más

Hace pocos días que al hogar de nuestro amigo y correligionario don Erasmo Paz S. y señora, de Baracoa, arribó con toda felicidad un robusto nacionalista que llevará por nombre Rubén Alfredo Paz.

Deseamos al diminuto correligionario mucha dicha y que crezca pronto para que se enrole en nuestras filas; y, a sus alborozados padres, les enviamos nuestras felicitaciones por tan fausto acontecimiento.

A pesar de los errores que el pueblo cometa, somos sus hijos y estaremos siempre en su defensa.

ca pronto para que se enrole en nuestras filas; y, a sus alborozados padres, les enviamos nuestras felicitaciones por tan fausto acontecimiento.

### SE PREPARA una Candidatura Oficial

Nuestro colega "El Espectador" de La Ceiba, que dirige el Lic. don Adolfo Miralda, actual Gobernador Político del Departamento de Atlántida, en su edición del 19 de febrero próximo pasado, Nº 67, publica el fotografo del Dr. Ernesto Argueta, que ocupa media página, y le dedica un puñado de frases laudatorias que ponen al galeno olanchano muy por encima de todos los hondureños. Entre otras cosas, dice el Lic. Miralda:

"D todos los hombres públicos con que cuenta Honduras, ninguno como el Dr. Argueta concentra en sí tantas cualidades, que lo colocan a la cabeza de ser sobresaliente entre los sobresalientes."

Quisiéramos que el Lic. Miralda nos explicara cuáles son esas cualidades, pues nosotros no las distinguimos, ni el Dr. Argueta las ha demostrado, a pesar de haber desempeñado en varias ocasiones los Ministerios de Instrucción Pública y Gobernación; y, en esos puestos, es en donde los hombres se siifican: sobresaliendo del nivel común o nulificándose. Qué innovaciones, qué reformas sociales y políticas se ha propuesto llevar a cabo el Dr. Argueta, a su paso por esos Ministerios?

"Todas las cualidades y virtudes en él, son innatas: insinuante y culto, pero con esa cultura que sólo la da la naturaleza y no el escenario artificioso del mundo: de inteligencia clara, razonadora y ágil; de carácter y principios irreductibles, como quien sabe que representa en su tiempo la conciencia social y está llamado a cumplir un alto destino. Ciudadano ejemplar y prestigiado como muy pocos, pero con ese prestigio sólido, firme y verdadero, que sólo lo da la bondad del corazón y la alteza del espíritu: altamente comprensivo, por la clara luz de la inteligencia y la asidua observación, sabe en dónde están los secretos para lograr la prosperidad de Honduras y el bienestar de sus conciudadanos."

Indudablemente, el Dr. Argueta es un hombre culto, fino, atento; en una palabra, es un hombre de salón; mucho nos gustaría verlo en la *rotonda* de la Casa Presidencial, pues según un discurso en el baile popular, es un gran conversador. Que es de carácter y principios irreductibles? y hablaremos en seguida. Que está llamado a cumplir un alto destino? eso a nadie se le escapa; precisamente para eso lo han llamado, para prepararlo con tiempo y presentarlo en su oportunidad. Pero ese *alto destino* nunca le llegará, como no le llegó la Vicepresidencia del Dr. Soriano. En cuanto a prestigios, ya hemos visto que todos los empleados del Ejecutivo le rinden pleitesía.

Que sabe dónde están los secretos para lograr la prosperidad de Honduras y el bienestar de sus conciudadanos? Y qué espera para poner en práctica tales secretos? que la Patria exhale el último suspiro para que se opere la resurrección del Lázaro de que nos habla la Biblia?

"Muerto el Gran Policarpo Bonilla, y recogida su herencia por

Pasa a la cuarta página

### Nota Política-Burocrática

El lunes 23 de febrero ppdo. arribó a este puerto el candidato oficial Dr. Ernesto Argueta, acompañado de un flamante Estado Mayor, compuesto en su mayor parte de empleados militares, civiles y de hacienda de los departamentos de Colón, Atlántida y Cortés.

Se hospedó en el Hotel Balderach, y minutos después, y antes de estar instalado, la Banda Marcial llegó a tocarle algunas marchas y pasos dobles, en señal de adhesión y simpatía, de respeto y subordinación incondicional.

El flamante Estado Mayor lo componían las personas siguientes: Don Andrés García [nicaragüense], Comandante de Armas; don Oscar Munguía [salvadorense], Mayor de Plaza; don Armand Anaya [nicaragüense], jefe del resguardo de Nuevo Tela; don Wilfredo Antúnez, Director de Policía; don Pablo Ayón [nicaragüense], Secretario de la Comandancia de Armas; Manuel Sanabria, Inspector de Hacienda y Policía; don Eduardo Fernández C., Admor. de Aduana; don Jesús N. Chinchilla, Contador Vista; don Enrique Mencia, Receptor de Rentas; don Saúl Colindres, escribiente de la Aduana; don Marel Oquell Bustillo, Guarda Muelle; don Medardo Agurcia, Admor. de Correos; don Federico Ramirez, Guardalmacén de Aduana de Puerto Castilla; don Timoteo Borjas, Director de Policía de Puerto Cortés; Mayor Pedro Xatruch, Director de Policía de La Ceiba, don Fernando Segura, Sargento de la Policía de La Ceiba; don Rubén Herrera y don Francisco Navarro, Inspectores de Policía y Hacienda de La Ceiba.

Nosotros tenemos razón de sobra para considerar al Dr. Argueta como candidato; pues no se explican las recomendaciones del Gobernador a las Municipalidades, y esas idas y venidas del Dr. Argueta, permaneciendo en cada lugar hasta 2 y 3 días para aceptar bailes y banquetes. Admitimos, también, que en La Ceiba hubiera permanecido los días que hubiera querido, pues allí tiene él entronques familiares, amigos y protegidos; pero que venga haciendo escala por todos los pueblos, eso es ya muy sospechoso y por lo tanto, huele a oficial.

En Tela hubieron dos bailes: el primero estuvo presidido por el propio candidato, y el segundo por el popular don Carlos R. Amador, quien en una amistosa alocución, les dijo:

"Señores; el Dr. Argueta es el único hombre que queda en Hon-

duras; el Dr. Argueta es el único que puede salvar al país de un desastre político-económico, el caso del aviador Garay, es un ejemplo vivo; el Dr. Argueta es el nimbado por la gloria y por la aureola de la fama; el Dr. Argueta viene de Washington de representar a Honduras, en donde desarrolló una labor eficiente; el Dr. Argueta ha publicado dos libros (léase folletos), uno sobre la granja agrícola de "Lancetilla", y el otro sobre la posición geográfica de Honduras con respecto de los demás países de Centro-América, extensión territorial, población, densidad de población, climas, temperaturas, montañas, límites, etc., etc., que consigna el propio Martínez López en su Geografía.

"El Dr. Argueta, a pesar de no saber absolutamente nada de inglés, ha escrito su conferencia en inglés; por eso es que aparece en el libro (léase folleto) el idioma de Shakespeare, antes, que el idioma nativo, o sea el de Cervantes. Eso lo hizo el Dr. Argueta por pura modestia. El es muy modesto.

"Señores: el Dr. Argueta en EE. UU. se echó a la bolsa a muchos políticos y diplomáticos de diferentes partes del mundo terráqueo. Cuando visitaron la tumba del ex-Presidente Washington en Mount Vermont, ninguno de los allí presentes tuvo valor para decir una palabra; sólo el Dr. Argueta se adelantó y pronunció un elocuentísimo discurso que duró como una hora, tal era el entusiasmo y la verborrea, que dejó asombrados a todos los diplomáticos; no se imaginaron que un hombre tan chiquito pudiera pronunciar un discurso tan grande. Desde ese momento, señores, el nombre de Honduras suena por doquier.

"Otra vez, cuando los Delegados por Honduras y Guatemala se reunieron por primera vez en la Oficina Internacional Panamericana para tratar los asuntos de límites, el Dr. Argueta se adelantó al Delegado por Guatemala, que le correspondía el primer puesto según preceptos protocolares, y habló extensamente en nombre del Delegado y en el suyo propio, por lo cual se conquistó un nuevo triunfo por adelantado.

"Esto nos da la medida, señores, de que el Dr. Argueta es un gran hablador, quiero decir, discursador, orador, hábil político y diplomático. Por eso el Doctor Argueta con sus discursos, batió el record del Gral. Pershing; pues cuando éste militar americano visitó la tumba de La Fayette en

Pasa a la cuarta página

# La Ley contra el Derecho

"No habrá responsabilidad por injuria o calumnia inferida por medio de la imprenta cuando la ofensa constituya cargos hechos a un empleado público o funcionario en su carácter oficial, a sus cómplices o beneficiados." --- Art. 23 Ley de Imprenta.

Dice El Sol de Tegucigalpa que artículo 23 de la Ley de Imprenta autoriza la difamación. Y nosotros estamos completamente de acuerdo con él.

Lo que no podemos explicarnos ni encontrar es la alta razón de conveniencia social, el motivo jurídico-político que inspiró a los constituyentes de 1924 la redacción de ese adefesio legislativo. Porque hacer una ley que no esté justificada por razones y motivos de aquella naturaleza, no creemos que sea legislar, ni creemos tampoco que sea ley aquella que autoriza el delito y la inmoralidad.

La ley no es ley por sólo el hecho de que un cuerpo legislativo la redacte y le dé ese nombre. Para que lo sea, en el concepto ético-científico del vocablo, debe llevar en sí los elementos necesarios para obtener el fin que persigue toda ley: la realización del Derecho.

Y persigue ese fin, preguntamos nosotros, la norma legislativa que autoriza la difamación en su forma más peligrosa y grosera, como es la que se hace por medio de la imprenta?

Qué fin jurídico-político se propusieron alcanzar los constituyentes de 1924 con meter entre el articulado de la Ley de Imprenta la disposición del Art. 23? No lo sabemos. Y creemos que ellos mismos tampoco lo saben.

Esa disposición fue sin duda redactada y metida en la Ley de Imprenta al troche y moche. Inconsultamente. Como se hacen casi todas nuestras leyes. Pues de no haber ocurrido así, ella no estuviera, como está, en abierta oposición con el Art. 55 de la Ley Fundamental de la República, el que si bien garantiza a toda persona la emisión de su pensamiento de palabra o por escrito, sin sujeción a censura previa, es sin perjuicio de las responsabilidades que impongan las leyes cuando por aquellos medios se atente contra la honra de las personas, el orden social o la tranquilidad pública.

Ni estuviera tampoco en perfecta oposición con el Art. 3º de la propia Ley de Imprenta, según el cual "el abuso de la libertad de imprenta no constituye delito especial sino una agravante del delito común que por medio del abuso se cometa."

Se dirá, tal vez, que las disposiciones de los Arts. 55 de la Constitución Política y 3º de la Ley de Imprenta, se refieren a los delitos de difamación contra los particulares, y que la del Art. 23 de esta última ley, se refiere sólo a los empleados y funcionarios públicos.

Y merec, acaso, menos consideración y menos respeto la honra de un funcionario público que la de un particular?

Si para procesar a funcionarios públicos por un delito que realmente hayan cometido, se necesita seguir previamente un antejuicio que los declare con lugar a formación de causa, por qué autorizar a los irresponsables y malcriados para que los difamen por la prensa, sin que un Tribunal de Justicia haya declarado en un fallo judicial la certeza del hecho infamante imputado?

Convengamos en que el Art. 23 de la Ley de Imprenta deja al arbitrio de los difamadores de profesión la honra de los que, por desgracia para ellos, son empleados y funcionarios.

## Salón de Música "BRUNSWICK"

de Juan B. Cisne de la Selva

Allí encontrará Ud. los más preciosos discos que están de moda, grabados por los mejores artistas de fama mundial. También hay una gran existencia y variedad de PANATROPES (Cajas de Música) de los estilos más modernos y mejor acabado. Precios al alcance de todo el mundo. Gran variedad de Revistas extranjeras. Tela., Hond., C.A.

narios de la República.

El único requisito que deben tener cuidado de para que se queden muy orondos, es calumniar por medio de la imprenta.

Y habrá Juez en Honduras que no dé entrada a las querellas por calumnia y por injuria contra funcionarios públicos, y que condene al difamador al castigo merecido apoyándose en lo norma del Art. 23 de la Ley de Imprenta? No es posible que halla ni un sólo Juez letrado que piense así, máxime cuando se ve que el Art. 23 está en horrible oposición con el Art. 55 de la Ley Fundamental de la Nación y hasta con el Art. 3º de la ley que contiene aquel disparate legislativo.

Pero vengamos a los verdaderos motivos de fondo que asisten al Juez para perseguir y castigar, a instancia de parte se entiendo, los delitos de calumnia y de injuria cometidos contra empleados y funcionarios públicos, no obstant la prohibición descabellada del Artículo 23.

La misión del Juez es aplicar la ley, aun cuando ella sea injusta, siempre que tienda a la consecución del fin. La injusticia de una ley, cuando está justificada por razones de alta conveniencia social o política, no le quita su condición de medio para la realización del Derecho.

Pero una ley que es notoriamente inmoral y sobre todo, anti-jurídica, no debe aplicarse. Por qué? Porque esa ley no tiene por fin el Derecho.

El Derecho es el orden jurídico. Y una ley que en vez de ser medio para obtenerlo, tiende más bien a alterar ese orden, autorizando el delito, es contraria al Derecho.

El Juez no está obligado entonces a aplicar esa clase de leyes. Porque el Juez no está sometido a la ley, sino al Derecho.

Ante todo, tiene un deber jurídico: el de aplicar el medio para alcanzar el fin. El medio es la ley. El fin es el Derecho. Pero si la ley es contraria al fin, su aplicación constituye una infracción jurídica de la que el Juez es responsable.

ANIBAL CARRERA

**SALON "TONCONTIN"** Aquí es donde se da cita lo más granado de nuestra sociedad, porque es el único establecimiento de su género que prepara los mejores COACKTAILS, da muy buenas BOCAS, especialidad de la casa, y por la fineza con que trata su propietario a su exquisita clientela. Gran existencia de licores finos y vinos generosos de las mejores marcas europeas y americanas.  
Tela, Honduras. - Frente a las Oficinas de Correos y Telégrafos. **ADOLFO BLEN Z.** Propietario.

## Mercaderías en General

La tienda de JORGE S. CRONFEL recibe mensualmente surtido de mercaderías de las principales naciones manufactureras del mundo. Géneros de lujo y para uso común. Artículos para todas las artes y oficios. Ferretería, Mercería, Utiles de escritorio. Surtido completo de perfumes, calzado, sombreros de estilos, colores y tamaños variados.

Las ventas de esta Tienda son a **PRECIOS DE CRISIS.**

**JORGE S. CRONFEL**  
COMERCIANTE

TELA, HONDURAS

## El Mejor Candidato

Será aquel que haga sus compras en el gran Almacén de Materiales de Construcción que tiene establecido don GEO CASSIS A., porque lo mejor BUSCA SIEMPRE lo mejor.

Tela, Honduras, C. A.

## Farmacia Central

Esta Farmacia es la que goza de más extensa clientela por la renovación constante de

**MEDICINAS PURAS Y FRESCAS**

y por la fina atención de sus empleados. Es atendida directamente por su Propietario. El despacho de recetas está a cargo de honrados y competentes empleados que son una garantía para la salud popular. Consultas Gratis para los pobres.

**Dr. ARTURO ZELAYA Z.**

PROPIETARIO

TELA.

HONDURAS.

## CONDICIONES: Defensor Nacional

APARECERA LOS JUEVES DE CADA SEMANA	
Serie de cuatro números	\$ 0.50
Número suelto	0.15
Por trimestre, pago adelantado	1.25
Por semestre, pago adelantado	2.50
Por año, pago adelantado	5.00

Los Agentes tendrán derecho al 20% del valor de las suscripciones que coloquen, así como también a una serie de cuatro números, siempre que aquellas pasen de DIEZ.

La correspondencia debe ser dirigida al Director; y no se devolverán los originales aun cuando no se publiquen.

Todo artículo deberá ser firmado por su autor; habrá absoluta reserva cuando se quiera ocultar la firma responsable.

TIRAJE: 2.000 EJEMPLARES

## Sinceridad en los pueblos

Morazán, febrero 21 de 1931.

Señor Director de Defensor Nacional. --Coronel Rosalío R. Zavala.

Tela.

Mi estimado amigo:

Un cordial saludo para el corresponsal y amigo, luchador infatigable, que nos sorprende demostrándonos que camina lentamente, pero nunca dormido y con pasos seguros.

Estaba en mí la duda de que Defensor Nacional apareciera por este tiempo, y menos para imaginarme que fuera en el puerto de Tela el tercer apareamiento; pero esto nada tiene de particular; cuando en el fondo del hombre se anida el buen deseo y voluntad, se hace inquebrantable, y en todas partes se hace labor que fructifica en pro de los ideales que se persiguen.

Creo no equivocarme en atribuirle el honor y virtudes antes apuntadas, pues nadie más que Ud. sabe la falta que hacía, como lo importante que es Defensor Nacional, para el Partido Nacionalista.

Deseando lo pase bien y larga vida al semanario que tan dignamente dirige, quedo de Ud. atento S. S.

PRITANEO AZUL.

## Frases de aliento

Kilo 15 West, 26 de febrero de 1931.

Señor Director de Defensor Nacional.

Tela.

Apreciable Sr. Director:

Fílceme comunicarle que los ejemplares que ha enviado han sido colocados en suscripción, y nuestros suscriptores están contentos por la buena y amena lectura. Periódicos como estos, el pueblo los apoya porque ven en él al defensor de los intereses del ciudadano que quiere ser libre. En el próximo envío haga lo con tres ejemplares más.

Sin más, su atto. S. S.

Juan A. Mendoza.

David Balderach  
Propietario

# HOTEL BALDERACH

David Balderach  
Propietario

Edificio de dos pisos, cómodo y elegante. Cuartos bien amueblados y cubiertos con tela metálica para protegerlos de los zancudos.

Amplio comedor, servicio esmerado y Cocina excelente.

Vinos y licores de las mejores marcas, para poder satisfacer las exigencias de su grande y buena clientela. El HOTEL BALDERACH es el lugar de cita de la sociedad elegante de Tela y de las Colonias Extranjeras. Confianza. Orden y Alegría.

Precios Especiales Para Familias y Largas Temporadas.



# SECCION TELEGRAFICA

## Cuidado con el Doctor....!

Puerto Cortés, 20 de febrero.-- Completamente mejorado ha vuelto a sus labores el caballero don Adolfo Peña N. Hoy agrega un año más a su preciosa existencia la señorita María Pozo, linda flor del jardín porteño. Que los hadas buenas le sonrían siempre son nuestros deseos.-- F. Thomas.

## Nos asociamos al duelo

Santiago, La Paz, 20.--Profundamente conternados por inesperado fallecimiento doña Catalina Domínguez, esposa y madre de nuestros amigos don Felipe, Francisco, Eufemia, Florencia, Martina y Julián Domínguez. Paz a sus restos y resignación a sus deudos.--Cipriano Santos.

## Tiene la franquicia

Lima, 20.--Gustoso acepto nombramiento. Ya recibí de Cerrato las dos remisiones ha hecho y estoy colocando las suscripciones. Ruégole conseguir franquicia para corresponsalia.--P. Celestino Macías.

## El Coronel Pérez acepta

Opatoro, 21.--Con gusto acepto designación. Mande sólo cinco ejemplares.--Reyes Pérez.

## Cumpliremos sus órdenes

Amapala, 21.--Solamente enviéme 30 números. Al haber más suscriptores le isaré --Miguel A. Medina.

## Mucha alegría en la Villa

Villa de San Antonio, 21.--Feria celebrarse esta población días 25 al 28 actual, estará rebosante de alegría; habrá función religiosa, transacciones comerciales. Está preparada para festividad Tragedia Morazán. Vendrán Ministros Guerra, Relaciones y Secretario privado Presidente la República. Habrá carros paseo. Excitamos autoridades civiles y militares desplieguen celo necesario.--G. Torres.

## Con el mayor gusto, amigo.

Pespire, 21.--Entusiasta amigo Jorge Molina, acepta agencia; mándele 15 suscripciones.--Pablo V. Martel.

## Hasta en los suburbios

Orocuina, 22.--Magnífica acogida ha tenido importante publicación, la que ha sido llevada hasta último suburbio defendiendo siempre las filas nacionalistas y país en general. Encuéntrase apogeo reglamento chismografía, sacando receptores rentas, telegrafistas chismeados por militares. Jefes superiores están peores que maniqués, dejándose mandar por analfabetas; si no cumplen allá va el descharche; bonita chamba!--Miguel A. Aguilera.

## Esas le mandaremos, Coronel

Arada, 23.--Recibí periódico. Por el momento sólo cinco suscripciones.--J. M. Montoya.

## Para el Ejército y para las Escuelas

El LIBRO DE EDUCACION MORAL MILITAR arreglado por Rosalfo R. Zavala, se vende en la Librería Moderna y en el Bazar El Cisne, en Tegucigalpa; en la Librería Cervantes de San Pedro Sula; en El Centro Cultural de La Ceiba y en casa del Autor en esta ciudad, a DOS PESOS PLATA el ejemplar.

Esta obra ha sido declarada por el Ejecutivo, Texto Oficial para el Ejército de Honduras. Consta de 218 páginas, ilustrada con 147 fotografías y una sugestiva alegoría en la carátula.

El tamaño del libro es en cuarto mayor, impreso con tinta azul y en papel satinado, todo él.

Se envía a los Departamentos franco de porte al recibir del valor correspondiente.

## "Defensor Nacional" triunfará

Santa Bárbara, 22.--Recibí segundo número periódico. Colocadas 26 suscripciones.--Melitón Leiva.

## Esperamos el aviso, Coronel

Villanueva, 23.--En el próximo mes le avisaré si necesito otros números más su importante periódico.--Lázaro Vallecillo.

## Una injusticia

La Paz, 23.--Parece gobierno no concederá subsidio Municipalidad. Cuanto lo lamentamos; pueblo no mendiga, reclama su derecho, sintiendo no reconocérsele cuando se han dado a otros dineros que llegan ciento cuatro mil pesos. Por qué esta injusticia? Nos traicionará color? Pero y la libertad y el olvido del pasado son sólo palabras? O gastarán ya los 300 mil pesos.--R. S. Alcerro.

## Viene el candidato oficial

La Ceiba, 23.--Hoy a las 10 p. m. salió con dirección a la capital el Sr. ex-Ministro de Honduras en Washington Dr. Ernesto Argueta. Sus correligionarios lo acompañan a la estación de Jilamo.--Corresponsal.

## Triunfó el Licdo. Cáceres

San Pedro, 24.--El 23 del presente practicáronse elecciones locales electo Síndico Lic. Julián R. Cáceres entre 10 distinguidos ciudadanos que eran candidatos para el mismo cargo, habiendo la siguiente protesta por el ciudadano don Julio Velásquez S. por ser injusta la nulificación de 123 votos correspondientes Prof. J. Vicente Cáceres.--José F. Núñez.

## Con mucho gusto

Lamaní, 25.--Aceptada Agencia y corresponsalia. Ruégole enviarme 4 suscripciones. Afmo. Manuel F. Bulnes.

## Nótase el interés

San Pedro, 26.--Envíeme talonarios de recibos cobros Defensor Nacional.--José F. Núñez.

## "Salón Rosado"

Este establecimiento atendido personalmente por su propietaria, hace que todo el mundo lo visite para pasar allí unas horas agradables. Servicio de Refresquería y cantina, esmeradísimo.

EVA ASCHER, propietaria.

Tela, Honduras, C. A.

## Rechazan moneda "fiado"

Yoro, 24.--Probablemente muéranse de hambre reos; celadores líneas telegráficas soldados con sus inspectores porque la moneda "fiado" ya no recibían cocineras y sus sueldos o haberes no páganseles. Imagínense Srs. Diputados, estos infelices reos encerrados sin sol en pequenitas e infectas celdas sin comer y tratados bárbaramente, cómo será su situación?--A. Licon S.

## Tablada limpiará la zona

Trujillo, 25.--Encuéntrase ésta Coronel David Tablada con un buen número de tropa, según oímos decir, viene a combatir criminalidad que ya está tomando proporciones alarmantes, que dice H. A. Tasne en Atlántico respecto Landaverde debe ser cierto, pues a varios inspectores y particulares ha oído idéntico relato.--F. S. Ordóñez.

## Aumentan los suscriptores

Choluteca, 25.--Ayer recibimos 30 ejemplares periódico; agradeceré me remita 3 números más o sean 3 del primer número y 3 del segundo ejemplar; tengo 32 suscriptores.--J. Inés Osorio.

## Puede usar la franquicia

Santa Cruz Yojoa, 25.--Remita 5 ejemplares ver si acomódolos; avise Dirección Telégrafos nombramiento.--J. J. y Bustamante.

## Gracias por las flores, Cnel.

San Antonio Flores, 25.--Con agrado acepto designación Corresponsal y Agente semanario político Defensor Nacional ilustre cotidiano que por tercera vez pónese frente interés Gral. partido. Mándeme doce suscripciones.--Felicitó Moncada.

## Puntualmente despachámoslo

La Ceiba, 25.--Mándeme 9 números periódico, suscriptores esperan ansiosos. Esta agencia no ha recibido segunda serie. Qué pasa?--Enrique Montoya V.

## Maestritos retrógrados

La Paz, 25.--Actualmente Alcalde empenase en construir moderno edificio escuela de niñas. Director Departamental de E. P. porque no permitiése prevalezcan maestros empíricos sobre titulados intriga con Gobierno para que conceda subsidio hace pedido. Muy censurable es esa labor obstruccionista, ya que no hacen deberían dejar hacer. 00 Regresó Gobernador Ingeniero Martínez.--R. S. Alcerro.

## Le remitimos una colección

Trinidad, 26.--Amigos quere-mos ejemplares. Agradecería muchísimo enviármelos.--B. Erazo.

## El Profesor Macías se interesa

Lima, 26.--Recibí nombramiento por correo. No hay todavía orden franquicia oficina telegráfica ésta. Mándeme talonarios recibos para cobrar.--P. Celestino Macías.

## Un notable colaborador nuestro

Tocoa, 27.--Acepto gusto-nombramiento.--J. Andrés Escaleras.

## Ya le fue enviado

Masica, 27.--Recibió carta? Manifiéstale general Silvano Flores harase cargo agencia y corresponsalia de su importante semanario. Suplico Ud. enviarle nombramiento; yo tengo que ausentarme.--Manuel Madrid.

## El Gral. Pérez activando

Marcalá 27.--Recibidos primeros dos números periódico; hemos colocado hasta nueve suscripciones y la que corresponde a mí.--Roque J. Pérez.

## Qué autoridades, Dios santo!

Sabanagrande, 27.--Desde el mes de enero próximo pasado está atacando la viruela en aldea Sacahuato de esta jurisdicción y sigue propagándose con mayor fuerza. Las autoridades, no obstante tener aviso este horrible azote que nos amenaza, no dan ninguna disposición al respecto. Recibí tres paquetes de su periódico.--Luis R. Zúñiga.

## Panadería Española

En esta panadería todos los productos son elaborados con buenos materiales. Se atienden pedidos de panes especiales para fiestas. Esta Panadería no tiene competencia en el puerto de Tela en cuanto a la fabricación del pan, por su clase y calidad. Basta comerlo una vez para no cambiarlo nunca por ningún otro.

## Reos en libertad?

Yoro, 27.--Correo para Progreso retrasado salir por falta dinero Admón, de Rentas; misma causa motiva deficiencia administrativa que continuará hasta que sustitúvase "Emperador de hacienda." Mientras, chúpense el dedo bien, o....los servidores nación para no morir de hambre. Reos de Yoro andan con toda libertad, quizás como son "coloraditos."--A. Licon S.

## Así se hace Patria

Puerto Cortés, 27.--Hoy en vapor Copename llegó maquinaria Molino Nacional. Encomiamos actitud diputados estuvieron favor Molino, apoyando industria nacional. Es como se hace Patria. Agente sanitario Izaguirre impusole fuerte multa chino Julián Sing, por infractor ley palabras ofensivas autoridades hondureñas; pero influencias y flojedad Delegado, redujole décima parte. Así nunca respetarannos --Faus-to Thomas.

## Escasez de granos alarmante

Villa de San Antonio, 28.--La escasez de granos en ésta es alarmante; la medida de maíz véndese a 75 centavos, frijoles a 1.50; esto es por el momento; en los meses que vienen como no irá ser esta situación. Excitamos a nuestros representantes en el Congreso pidan maíz para este departamento.--G. Torres.

## Nuevo resguardo de policía

Morazán, 28.--Por correo hoy escribo. He recibido 3 números "Defensor Nacional." En días pasados le escribí. Recibió carta? Ministro Gobernación en circular fecha 14, número 3.233, dirigida municipalidades este departamento, dice que el 15 quedará organizado resguardo policía rural, garantizando pueblo. El pago carretera próximo urge resguardo evitar muertes.--Corresponsal.

## Gracias, Gral. Zelaya

Salamá, 28.--Recibí nombramiento, gustosamente acepto, ordene.--G. Zelaya O.

## Correo camina como tortuga

Santa Rosa de Copán, 28.--Recibí primer número Defensor Nacional, fáltame suscripción a que tengo derecho, ruégole ordenar su envío. Defensor Nacional recibido con beneplácito.

H. Barnica.

## Un nuevo compañero de labores

Masica, 1º de marzo.--Recibí carta fecha 24 del próximo pasado. Acepto gustoso nombramiento agente y corresponsal.--J. Silvano Flores.

## El Cnel. Chapeta colaborará también

San Marcos, Ocatepeque, 1º.--Acepto nombramiento Agente Corresponsal periódico.--Benjamín Chapeta.

## BANCO ATLANTIDA



LA CEIBA = HONDURAS  
C. A.

### SUCURSALES:

Tela, Puerto Cortés,  
San Pedro Sula, Trujillo  
y Tegucigalpa.

Presidente:

C. D' ANTONI

Gerente:

J. CHARBONNET

En uso:

Todas las Claves Corrientes.

Capital y Reserva:

1.800.000.00

Horas de Oficina:

de 8 a 11 y 30 a. m. y de 1 y  
30 p. m. a 4 p. m.

Compra y vende cheques, libranzas, letras de cambio y monedas extranjeras. Emite cartas de crédito. Recibe depósitos. Hace préstamos y descuentos con satisfactoria garantía personal o hipotecaria; en general: toda clase de operaciones bancarias. Tipo actual de descuento 10 anual.

Corresponsales:--New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Trujillo, Tela y cabeceras departamentales.



# Quejas contra un funcionario

## Nota política...

[Vene de la 1ª página].

el Panteón de los Inválidos, en Francia, se limitó a decir tres palabras únicamente: La Fayette, aquí estamos!

"El Dr. Argueta no quiso igualarse a Pershing, y por eso al visitar la tumba de Washington en Mount Vermont, dijo como un millón de palabras. Ya ven, señores, que el Dr. Argueta es el hombre que necesitamos; el Dr. Argueta es muy amigo del pueblo, y por eso me comisionó, ya que él no pudo estar presente en esta fiesta como era su deseo, para que les ofreciera en su nombre este baile y les pusiera a la disposición estos dos garrafones de aguardiente que el gentil Administrador les obsequia también."

"Señores: antes de terminar, los invito en nombre de nuestro candidato Dr. Argueta, para que vayamos a encaminarlo mañana hasta Melcher o hasta San Pedro Sula, pues habrá tren libre para

noza, el Srío. Municipal don Luis Bados y otros más que por el momento no recuerdo.

En la celda permanecí encerrado desde la una de la tarde hasta las cuatro, hora en que volvió a hablar por mí el señor Alcalde Orellana. Se me dió libertad mediante el pago de DIEZ PESOS de multa, de los cuales no se me dió el recibo correspondiente de que habla la ley.

De mi parte no hubo la menor oposición para con los agentes, y lo único que me ha molestado demasiado, es que ellos me hallan obligado a abandonar a mi señora en la calle.

El domingo 22 de febrero próximo pasado fue víctima de un atropello por la policía, el joven Germán Mier, ciudadano español bien conocido entre nosotros por su honradez y dedicación al trabajo.

He aquí lo que nos dice españa, como le llaman cariñosamente sus amigos:

El domingo ppdo. fui víctima de un atropello de parte de la policía y del propio Director. Andaba con mis copas juntamente con un amigo, pero no descompasados. En la cantina del hotel Italia mi amigo sacó su pistola 45 y la puso sobre el mostrador; le pregunté que por qué hacía aquello, que era mejor que se la guardara, y como él no hiciera caso, me levanté de mi asiento y arrojé la pistola detrás del mostrador, con el propósito de esconderla, pero con tan mala suerte que el arma rodó por el suelo; en ese momento pasaban unos policiales y vieron, y trataron de llevarnos arrestados con violencia, pero mi amigo les dijo que no había necesidad de ello, que él pasaría voluntariamente, y pasó; yo me quedé detrás del mostrador de la cantina hasta que ellos salieron.

Después me dirigía para mi casa acompañado de mi señora, quien había venido a decirme que

estaba servido el almuerzo, que me estaban esperando; cuando menos pensaba, dos policías me tocaron la espalda y me dijeron que DE ORDEN SUPERIOR pasara a la policía. Les contesté a los gendarmes que con mucho gusto, pero que me permitieran llegar hasta la casa a dejar a mi señora, pero su contestación fue negativa. Tuve que dejar abandonada a mi señora, en la calle, y acompañar a los agentes. Pero cuál no sería mi sorpresa que en vez de conducirme a la Dirección me llevaron directamente al calabozo. Antes de meterme me registraron sin haberme encontrado arma alguna; como quisieron quitarme el dinero que llevaba en la bolsa, personalmente lo conté y se los entregué, eran 56 dollars.

Inmediatamente que me encerraron en la celda, llegaron varios amigos míos a gestionar por mi libertad, ofreciendo garantía personal y pago de multa, etc., pero el Director don Wilfredo Antúnez se mostró muy indiferente, impasible, no quiso ceder; les contestó que tenía que sentar un precedente conmigo; y que allí me iba a tener hasta cuando él quisiera.

Los amigos que se interesaron por mi pronta libertad fueron: el Dr. Zelaya Z., el Alcalde Municipal Corl. Modesto Orellana, el Alcalde de Policía Corl. Suazo M., el Tesorero Municipal Corl. Espi-

## Quiere Ud. construir su casa economicamente?

Don Feliciano Alfaro, Maestro Carpintero y Constructor titulado, se hace cargo de cualquier trabajo, a precios sin competencia. Suministra Planos y Presupuestos. Antes de principiar, quelo.

Honradez y Puntualidad.

Tela. Honduras.

todo aquel que quiera acompañar

"Señores: antes de terminar, quiero que me acompañéis a dar un viva a la "República." ¡Viva la "República" de don Carlos R. Amador!"

Al día siguiente como a las dos de la tarde, se fue el candidato en tren expreso, acompañado siempre del flamante Estado Mayor compuesto de los empleados militares, civiles y de hacienda, la Banda Militar, y muchos soldados desarmados, cuyos nombres no pudimos averiguar.

Esta es la nota político-burocrática de la semana pasada.

## PÁNFILO CARRARCO.

Nota:--Los empleados de los diversos ramos de la Administración Pública, le dieron un banquete, para lo cual contribuyó cada uno de ellos con 10 dólares. Se sentaron a la mesa como 40 personas y como 60 curiosos en la calle; total, 100 admiradores.

## Se prepara....

[Viene de la 1ª página.]

nuestro actual Mandatario, el ilustre Dr. Mejía Colindres, es el Dr. Argueta el más auténtico y genuino representante del liberalismo hondureño".

El Dr. Mejía Colindres, Lic. Miralda, no es quien puede recoger la herencia política del Dr. Bonilla, porque él fue primero un arista exaltado; y, como decimos en otra parte, la ideología, las tendencias y procedimientos de los dos jirones del liberalismo, son antipodas; es decir, diametralmente opuestas.

Que el Dr. Argueta es el más auténtico y genuino representante del liberalismo hondureño? Eso es un sarcasmo. No recordará el Lic. Miralda de que el Dr. Argueta en 1918 fue un gran soriano, y uno de los primeros que lanzó circulares a los cuatro puntos cardinales del país, recomendando a sus amigos la candidatura del Dr. Nazario Soriano, en unión de los Generales Dionisio Gutiérrez, Miguel Oquell Bustillo y José María Reina, del Coronel Francisco Valladares L. y otros más?

No recordará el Lic. Miralda que el Dr. Argueta y demás compañeros arriba mencionados, defecionaron después porque éste pretendía la Vicepresidencia de Soriano, la cual estaba comprometida con el Coronel Santiago Meza Cálix, hoy liberal genuino también? No recuerda el Lic. Miralda que estos señores después que abandonaron el Comité soriano, se mantuvieron al margen de los acontecimientos políticos, y, hasta que fue declarado electo Presidente el Gral. López Gutiérrez, ellos escribieron un folleto adhiriéndose incondicionalmente al candidato triunfante? Será eso carácter y principios irreductibles? Nosotros entendemos el carácter de diferente manera; y por él es que valuamos a los hombres. Aquellos que se acomodan a las circunstancias por conveniencias puramente per-

# DE ESTOS hay muchos

--Quién es aquel hombre engalonado que forma el séquito de.....

--Un militar; observa cómo se paga de aquel oro que adorna su uniforme. Qué de trapitos de colores se cuelga de los ojales! Qué vano se presenta! Yo sé ganar batallas, parece que va diciendo.

--Y no es cierto? Ha ganado la de.....

--Insensato! Esa no la ganó él sino que la perdió el enemigo.

--Pero....

--No es lo mismo.

--Y la otra de....?

--La casualidad.

--Se está vistiendo de grande uniforme de general, siendo Mayor, según el escalafón; es decir, se está disfrazando. Con ese disfraz todos le dan el tratamiento de "mi general" X; él y los que así le ven creen que ya no es un hombre como todos, y por eso le han confiado la dirección de policía.

--Pero de conformidad con el Reglamento de Uniformes, debiera llevar entorchados y no galones de santo, de casullas o vestidos sacerdotales.

--Qué Reglamento, ni qué canilla de muerto! Para esos .....no hay Reglamento ni leyes militares.

--Ah! Ya caigo a la cuenta el por que lleva galones de santo en vez de entorchados; como se aproximan los días grandes, como vulgarmente se dice, quiere dar a entender que él es General de Semana Santa.

## PROFANO.

## Un nuevo empleado

Desde hace varios días observamos que el señor Arturo Oquell, trabaja en la Administración de Correos de este puerto, sin saber hasta la fecha qué cargo desempeña el popular Pituro.

Felicitemos al señor Administrador de Correos por tan valiosa adquisición.

## Saludo

Procedente de Tegucigalpa llegó la señorita Profesora Estercita González. Según informes viene a hacerse cargo de la Dirección de la Escuela de Tela Nuevo. Saludamos a la señorita González y le deseamos muchos éxitos en sus labores pedagógicas.

sonales, esos no pueden llamarse auténticos ni genuinos representantes de un partido que no existe.

Todo lo dicho por nuestro colega El Espectador que dirige en La Ceiba el Lic. Miralda, actual Gobernador Político del departamento de Atlántida, es nada menos que una clarinada al pueblo hondureño, para decirle: aquí os presento al candidato oficial, al futuro sucesor del Dr. Mejía Colindres, sin acordarse el colega, y a pesar de que su Director es hombre de leyes, de que el Art. 92 de la Ley Constitutiva de Elecciones, prohíbe terminantemente el debate electoral público sobre Autoridades Supremas, antes de la convocatoria del Congreso Nacional.

## Directorio Profesional de Tela

Arturo Zelaya Z.,  
Médico y Cirujano

Alonso Elvir,  
Tenedor de Libros

Alfredo Quiñónez A.,  
Profesor de Música

Benjamin Guerrero,  
Médico y Cirujano.  
Delegado de Sanidad

Carlos Romero R.,  
Doctor en Farmacia

Gualberto Cantarero P.,  
Abogado y Notario Público  
Dedicado al ejercicio de su profesión

Ignacio Urtecho,  
Profesor de Instrucción Primaria

José Manuel Selva,  
Abogado y Notario Público  
Cartulación dentro y fuera de la ciudad

Juan L. Lynch,  
Cirujano - Dentista

Luis Blanco,  
Abogado y Notario Público

Manuel Baide h.,  
Fiscal de los Juzgados de Letras  
y de Paz

Porfirio García,  
Tenedor de Libros,  
Síndico Municipal

Dr. Pablo Moncada B.  
Médico y Cirujano  
Dedicado exclusivamente a su profesión.  
Oficina: contigua a la Farmacia Central  
Progreso, Honduras, C. A.

## Banco de Honduras



Fundado el 1º de Octubre de 1889

Capital Autoriado	\$ 1.000.000.00	Oficina Principal:
Capital Acordado	600.000.00	TEGUCIGALPA
Capital Suscrito	417.500.00	Sucursal:
Reservas	505.167.97	SAN PEDRO SULA

AGENCIAS: Santa Rosa de Copán, Comayagua, La Ceiba, Santa Bárbara, Puerto Corrés, Amapala, Choluteca y Juticalpa.

Corresponsales: En las Principales ciudades del Exterior.

Cable: BANCO. Código: A. B. C. 4ª y 5ª Ediciones y 5 Letras Lieber's, March Lieber's 5 Letras, Western Unión 5 Letras, Bentley y Peterson.